

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
 Fuera de idem, un trimestre... 4'50 —
 Anuncios y otros insertos, precios convencio-
 nales.—No se devuelven los originales.
 PAGO ANTICIPADO
 NUM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
 La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.
 NUMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 22 de Agosto de 1898

Año XIV—Núm. 3981

HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del puplaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—69

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 99

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23 287

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 289

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 340

FONDA DEL COMERCIO

BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. 55

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arneos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 33

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, dará razón, Felix el domador, calle de Arriba, número 8. 30—19

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Mercados

Salamanca 21.

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 libras), á 50 reales fanega.
 Idem rubión, á 34.
 Cebada, de 25 á 26.
 Centeno, á 20.
 Algarrobas, á 36.
 Garbanzos, de 70 á 140.
 Carne de vaca, arroba, 11'50 ks., á 65.
 Aceite, cántaro, (16 litros), á 76.
 Carbón de encina, 11'50 kilos, á 3.
 Patatas, idem, á 7.
 Vino, cántaro, (16 litros), á 28.
 Harina de primera, 11'50 kilos, á 23.

Ledesma 21.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, de 45 á 48 reales fanega.
 Centeno, de 27 á 28.
 Cebada, á 24.
 Algarrobas, á 34.
 Reses presentadas, 114.
 Vendidas, 47.
 Cerdos presentados, 256.
 Idem vendidos, 142.
 Vino tinto, á 22 reales cántara.
 Vinagre, á 16.
 Aceite, á 67 reales arroba.
 Jabón, á 46.
 Patatas, á 6 reales arroba.

Valladolid 21.

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 50 rs. una.
 En el Canal ha sido también de 100 fanegas de trigo, pagándose de 49 á 50 rs. una.

Zamora 21.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo, á 46 reales fanega.
 Centeno, á 28 reales fanega.
 Cebada, de 21 á 22.
 Algarrobas á 32.
 Harina de primera, á 22 reales arroba.
 Idem de segunda, á 22.
 Codoján á 20.
 Alubias, á 70.

Rioseco 21.

Han entrado en el mercado de hoy 180 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Avila 21.

Los precios que rigieron en el mercado último son los siguientes:
 Trigo nuevo, de 48 á 49 reales fanega.
 Centeno, de 24 á 25 reales fanega.
 Cebada, de 20 á 21.
 Algarrobas, de 23 á 29.
 Harina extra, á 23 3/4 reales arroba.
 Idem de 1ª S. de piedra, á 23.
 Idem de 1ª P., á 22 1/2.
 Idem de 2ª P., á 20.
 Salvados, á 6 1/2 reales arroba.

Toro 21.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo bueno, á 45 reales fanega.
 Centeno, á 27.
 Cebada, á 24.

Algarrobas, á 32.
 Muestras, á 60.
 Garbanzos, de 100 á 140.

Medina 14.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, á 48 rs. las 94 libras.
 Cebada, á 23 reales fanega.
 Algarrobas, á 32.
 Centeno, á 27.
 Ovejas, de 40 á 50.
 Carneros de la tierra, de 80 á 90.
 Portugueses, de 50 á 60.
 Corderos, de 26 á 42.
 Vino, de 14 á 16 reales cántara.
 Vinagre, de 12 á 16.
 Aceite para fuera, á 46 reales arroba.
 Jabón, de 32 á 37.
 Habiendo entrado 3.500 fanegas de trigo, 150 de cebada, 200 de algarrobas y 50 de centeno.
 La entrada de ganado ha sido de 16.000 cabezas, buenas ventas y precios.
 Trigo, clases superiores.
 Firmes granos menores.
 Se ha terminado la recolección de cereales con buen resultado en trigos y cebada, corto en algarrobas, regular en garbanzos, si bien menudos, pero finos.
 Calor intenso.
 Faltan lluvias para el viñedo, patatas y pastos.

Peñaranda 21.

En esta plaza, los precios que rigieron el jueves último son los siguientes:
 Trigo, de 46 á 47 reales fanega.
 Cebada, á 22.
 Centeno, de 27 á 28.
 Algarrobas, de 30 á 31.
 Guisantes, de 31 á 32.
 La compra de garbanzos cocheros está muy animada, habiéndose adquirido, últimamente, unas 500 fanegas.
 El mercado de reses lanares no estuvo tan animado el jueves último como en los precedentes, vendiéndose las ovejas á 42 reales y los carneros á 47.

Cuellar (Segovia) 21.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
 Trigo, á 46 reales las 94 libras.
 Centeno, á 25.
 Cebada, á 20.
 Algarrobas, á 29.
 Avena, á 15.
 Yeros, á 30.
 Garbanzos, de 80 á 100.
 Vino blanco, á 16 reales cántaro.
 Idem tinto, á 18.
 Patatas, á 6 reales arroba.

Palencia 21.

Los precios de este mercado son los siguientes:
 Trigo nuevo, de 45 á 46 reales las 92 libras.
 Cebada, á 23.
 Centeno, á 35 las 90 libras.
 Avena, á 18.

Carrión de los Condes 21.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:
 Trigo nuevo, á 46 rs. fanega.
 Centeno, á 28.
 Cebada, á 23.
 Avena, á 17.
 Garbanzos, de 100 á 110.
 Yeros, á 33.
 Alubias, de 48 á 72.
 Harina de primera, á 23 reales arroba.
 Idem de segunda, á 22.
 Idem de tercera, á 15.
 Vino, á 11 reales cántaro.

Burgos 21.
 Los precios que han regido son:
 Trigo álega, de 45 á 46 reales las 92 libras.
 Idem mocho, de 45 á 46.
 Idem rojo, á 45.
 Centeno, á 30.
 Cebada, á 23.
 Avena, á 20.
 Yeros, á 37.
 Algarrobas, á 36.
 Garbanzos, de 80 á 90.
 Harina de 1ª, á 25 reales arroba.
 Idem de 2ª, á 24.
 Salvados de 1ª, á 22 reales fanega.
 Idem de 2ª, á 19.
 Idem de 3ª, á 11.
 Patatas, á 7 reales arroba.

Para terminar

Mayor gravedad que la del caprichoso reparto de los beneficios del Pósito, hecho por los vocales de la Comisión en provecho propio, tiene la ilegalidad cometida al englobar á los intereses de los préstamos, los producidos por el papel de Aduanas comprado con fondos de la fundación benéfica.

Dice el tantas veces citado artículo 8º del Reglamento para la ejecución de la Ley de 26 de Junio de 1877, sobre organización y administración de los Pósitos, que lo abonable á los Ayuntamientos, en concepto de gastos de administración, es la sexta parte del interés total que produzcan LOS PRÉSTAMOS.

Los individuos del Concejo salmantino, que formaron durante el pasado año económico la comisión del Pósito de los cuatro sexmos de la tierra, discutiendo, sin duda, la manera de acrecentar las pesetillas repartibles, debieron decir para su bolsillo: puesto que se trata de intereses de préstamos, y el Pósito, al comprar papel de Aduanas, hizo un préstamo al Estado, ¿por qué los cupones cobrados no han de ser también repartibles?

¿Pero esos señores olvidaron que los préstamos de que habla el Reglamento, son únicamente los propios de la institución, hechos á labradores, como olvidaron también que el premio que la Ley les asigna, tiene por objeto recompensar su trabajo de administración é indemnizarles de los quebrantos que pudieran acarrear las responsabilidades en que incurren al realizar operaciones de crédito?

Ahora bien, ¿podrán decirnos qué trabajo supone cobrar los intereses de ese papel y qué riesgos corren por ese concepto?

Duro es decirlo, pero forzoso, puesto que debemos la verdad al público.

Si en la forma del reparto, los más benévolos, lamentando la falta de justicia, pudieran admitir la legalidad, en esto otro, lo ilegal corre parejas con lo injusto y lo incorrecto.

Esos intereses del papel de Aduanas, repartidos entre los concejales, son á juicio nuestro, cantidad á cuyo reintegro pudiera y debiera obligarseles.

¿No habrá en la Casa del pueblo un sólo hombre, con la independencia, las energías y espíritu de rectitud bastantes para acometer la empresa?

L. C.

LA PANIFICACION

En Chile se ha concedido patente de privilegio exclusivo a un industrial, que ha cambiado radicalmente el *modus operandi* en la fabricación del pan, enriqueciéndolo en gluten.

Los informes obtenidos del Instituto de Higiene pública y Laboratorio municipal de Higiene de aquella República, han reconocido la importancia del sistema, que hace el pan mucho más nutritivo que el común, conservándose en buen estado hasta los veinte ó veinticinco días.

El doctor Rios, abundando en los mismos ó parecidos conceptos que los expuestos desde las columnas del *Diario Mercantil* por su muy eminente colaborador doctor Rodríguez Méndez, al hacer el análisis del pan Chile, como el autor ha llamado al producto de su invento, emite apreciaciones que son dignas de conocerse é inculcarse en el ánimo de nuestros panaderos y público en general. Inclinado éste, por exigencias de la moda ú otras causas ajenas á este trabajo, á consumir pan de nivea blancura.

El gluten, substancia azoada — dice el doctor Rios, — existe en el trigo en un tanto por ciento considerable (13 por 100 aproximadamente), formando la cubierta de aquél, y sobre todo, el germen que se encuentra en la extremidad inferior del grano, en el fondo de la caverna que separa los dos lóbulos. En el interior, en la masa blanca del grano, domina en absoluto el almidón (62,25 por 100), y es lo que se emplea para producir la harina de primera.

El germen y la cubierta, tan ricas en gluten, sin embargo, eliminados de la harina porque ensucian las máquinas; y, si merced á algún procedimiento, esa eliminación no se hace, la harina obtenida da al pan un color moreno que el público rechaza.

El pan blanco, pues, está formado casi exclusivamente de almidón, de escaso valor nutritivo, que carga la sangre de un exceso de ácido úrico, y al cual, estudios recientes le atribuyen gran participación en el desarrollo de ciertas enfermedades, tales como la diabetes, el reumatismo y la gota.

El *desideratum* sería, para armonizar la resistencia del público al pan moreno con los principios nutritivos que podrían asimilarse al pan blanco, extraer el gluten de alguno de los componentes del trigo triturado, del afrecho, por ejemplo, y agregarlo á la harina de primera, obteniendo una materia prima para la fabricación del pan bastante cargada de gluten, sin darle á éste el color moreno.

El afrecho, que forma el 21 por 100 del peso del grano, contiene cerca de 6 por 100 de materias azoadas, y esta es la base del procedimiento para la elaboración del pan Chile, propuesta en 1891 por Mr. Souvent, pero cambiado el modo de fabricarlo, y que es lo que constituye la originalidad del invento.

El pan común de harina de primera contiene aproximadamente el 3 por 100 de materias azoadas, en tanto que el pan Chile, según análisis, ha dado el 9'82 por 100.

Esta riqueza en materia azoada, tiene una importancia excepcional, pues especialmente para la gente pobre viene á llenar el déficit que la falta de buena alimentación arroja en su organismo.

El exceso de gluten no sólo aumenta el valor nutritivo del pan, sino que siendo el que da elasticidad á la masa, le permite conservarse blando durante varias semanas.

Para juzgar de la importancia que esto tiene, baste consignar que el pan endurecido por cocción prolongada de la masa preparada con poca agua, acarrea á lo largo perturbaciones gastro-intestinales.

Dedúcese de lo expuesto, sin mayor examen, la importancia de un pan mucho más nutritivo que el pan común, y que puede conservarse en buen estado hasta por 25 días.

Estudien nuestros panaderos un sistema de panificación análogo, y deje el público de comer el pan *por la vista*, en beneficio de sí mismo.

CARTA DE MADRID

Agosto 21.

Notas del domingo

Hasta de los más insignificantes detalles les resultan al señor Sagasta problemas trascendentalísimos.

Arreglado y firmado el protocolo, ahora salimos con que escasean los políticos que manejan la lengua inglesa y con que el Gobierno tendrá que recurrir á algunos que no le inspiran confianza, por eso de la lengua.

Se dice que el duque de Almodovar ha llegado á ministro por saber correctamente el inglés, y que si tuviera aficiones á la taquígrafía, podría dar celos hasta al señor Moret, orador profundo y traductor de artículos de revistas extranjeras.

Estas minucias no dejan muy bien parada la ilustración de nuestras eminencias políticas, y va á resultar que, un simple *taylor* á la medida está en mejores condiciones que Silvela para intervenir en los problemas diplomáticos.

Todos los días se están levantando partidillas carlistas, al decir de los que fomentan esta clase de alarimas, y los tradicionalistas de empuje parece que optan por ahora por permanecer en el lecho, mientras la guardia civil pone término á las locuras de esos aventureros que son carlistas por dos pesetas y republicanos por dos cincuenta, según los tiempos y según quien pague.

Los partidarios de don Carlos culpan al Gobierno de estos rumores y hay quien justifica el procedimiento del señor Capdepón, que sabiendo lo propenso que está el país á cualquier cosa, como buen químico, agita la idea para disolverla pronto.

El calor sigue funcionando á turno impar y produciendo algunos constipados imprevistos. Hoy arcecia obligándonos á dormir con el balcón abierto y al día siguiente nos sorprende el relente matutino perjudicando á las mucosas.

Parece que hasta la temperatura goza de la incertidumbre del Gobierno y de la intermitencia de los cables coloniales.

Estos no funcionan más que para dar malas noticias y para demostrar que los insurrectos continúan tan... insurrectos como antes de la suspensión de hostilidades y de las ofertas de los yanquis, presentándonoslos sometidos á sus mandatos.

Error gravísimo de aquellos humoristas sugetos, como podrán ver dentro de muy poco.

¿Y con qué gusto veremos los progresos de la insurrección cuando los newyorkinos se posesionen completamente de nuestras colonias.

RÓMULO MURO.

Alcance de noticias

Nueva York 21.—Continúan las ovaciones en honor del almirante Sampson. Las autoridades y muchas corporaciones preparan grandes y brillantes festejos en honor de dicho marino.

Ha zarpado de éste puerto con rumbo á la Habana, el trasatlántico francés «Normandie» que conduce correspondencia oficial y particular de España.

Telegrafian de Nueva York, que Mac-Kinley ha asegurado al arzobispo Ireland que en los territorios evacuados por España, serán protegidas las propiedades de la Iglesia. El arzobispo insistió en que en la deuda cubana, estaba interesado el gobierno Papal por cantidades considerables. Mac-Kinley le contestó con evasivas. Mac-Kinley, Cambón, Day y demás personajes que han firmado el protocolo, se han retratado en grupo.

Se ha suprimido en Ponce un periódico por publicar excitaciones para desórdenes. La escuadra que manda el comodoro Watson, visitará pronto algunos puertos de Inglaterra y Francia, y quedará invernando en el Mediterráneo.

Paris 21.—Según un corresponsal del *Heral* en Madrid, es inminente el levantamiento carlista y la Corte ha desistido, por esto, de su viaje á San Sebastián. Nadie cree en la veracidad de estas noticias. *Le Matin* publica una carta de la Habana, en donde dice que el gobierno autonomista se pasa la vida abrumando al general Blanco con expedientes policíacos para hacer sospechosa á la mitad de la población de la isla y que, á juzgar por los síntomas, el gabinete insular se dispone á servir á los yan-

quis con el mismo celo que decía tener por la autonomía bajo la soberanía de España. Se queja dicho corresponsal del rigor de la censura de la Habana y dice que, un señor Ceballos que la ejerce, por no saber español, intercepta la mayoría de los telegramas redactados en lengua extranjera.

AGENCIA ALMODOVAR.

QUISICOSAS

Lo mismo que están haciendo los *gachós* del Capitolio con los que de España han sido coloniales territorios, hacen aquí los ediles con los dineros del Pósito. Vengan islas y más islas, vengan fondos y más fondos, (ya ser concejal y yanqui resulta casi sinónimo.) ¿Que no es prudente ni es justo? Lo primero es el estómago. ¿Que hay un edil que protesta? Pues nos hacemos los sordos. La equidad y la justicia se quedan para los tontos. Aumenten los dividendos y vamos *dándole* al Pósito, que aunque no resulte *disno*, resulta muy *protocolo*.

Si tienes un hijo y quieres verlo flamante y orondo, no pienses darle carrera, hazlo edil de los del Pósito.

Si arreglarle una *ventana* ha costado mil pesetas, no habrás dinero en el *Exmo* para la *fachada* entera.

Recortes

Dice el *Noticiero Salmantino* que merece ser elogiado el sermón predicado por el Padre Carmelita Fr. Simón de la Cruz, en el templo de San Millán.

Y á continuación transcribe el siguiente período de la oración sagrada:

«¿Sabéis, decía el orador, lo que hacen en el siglo de las luces, esos que llaman los padres de la patria, los prohombres de la civilización y del progreso? Oídlo: pues esos decantados progresistas y bienhechores de la humanidad, lo que hacen es chuparnos la sangre, sacarnos el dinero y después... ¡ay! triste es decirlo, después... reirse de nosotros.»

No creíamos al colega capaz de tanto ensañamiento con un reverendo.

Crónica local y provincial

La Dirección general de Montes, deseosa de proceder á la formación del catálogo definitivo de montes públicos exceptuables de venta por razón de utilidad pública, ha dispuesto se inserte en el *Boletín oficial* de cada provincia aquella clase de montes para eliminar de dicha lista los de carácter dudoso que, por los datos que puedan adquirirse, resulten legalmente adquiridos.

Los gobernadores podrán reclamar á la respectiva dependencia los gastos que les originen este servicio.

Una vez publicada la lista, el gobernador admitirá durante un mes toda clase de observaciones, y espirado dicho plazo, remitirá los datos á la Dirección, que procederá á la formación del catálogo bajo la vigilancia de la junta consultiva de montes.

La casa Codorniu abre un concurso entre todos los artistas españoles, para la composición de un cartel anunciador de sus renombrados vinos.

Habrà un premio de 1.500 pesetas y otros varios que oscilan entre 500 y 100.

El plazo de admisión termina el 31 de Octubre próximo.

Accediendo á nuestras indicaciones, el celoso inspector de la guardia municipal ha dispuesto que sus agentes ejerzan la mayor vigilancia para que las revendedoras del Corriño no armen más escándalo. Muy bien hecho.

En el pueblo de Arapiles ha sido objeto de una agresión, de parte de un deudor

moroso, el recaudador de contribuciones don Manuel Carbayo.

La serenidad de éste señor y la intervención oportuna de don Patricio Hernández Zapata, que presencié los hechos, evitaron una desgracia.

Bueno fuera que por quien correspondiera se procure hacer que á los agentes de la Hacienda se guarden en los pueblos las consideraciones debidas.

Cató-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla al rón.
- Pisto á la española.
- Ternera con tomate.
- Solomillo á la regenta.
- Riñones á lo pobre.
- Merluza rebozada.
- Calamares en su tinta.
- Chuletas á la riojana.
- Espárragos á la vinagreta.
- Entrecots á lo Bismarck.
- Filetes á lo alfonso.
- Bisteks á la fisién.
- Pollo con ensalada.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados

Ha tomado posesión de una de las escribanías de actuaciones del Juzgado de Ledesma, el señor don Andrés Prado Lorenzo, licenciado en Derecho.

En virtud de haber transcurrido el plazo que el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo concedió á sus deudores por todos conceptos, se está procediendo á la exacción de los descubiertos por la vía de apremio.

En poder del vecino de Castellanos de Moriscos, Agustín Hermosa, se halla depositada, á disposición de la persona que acredite pertenecerle, una caballería menor que ha aparecido extraviada.

Ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo periódico diario, titulado *El Nuevo País*, que viene á defender las mismas ideas y los mismos principios que su antecesor *El País*, suspendido por la censura.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Lunes 22 de Agosto de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Nido de amor, vals.
- 2º *La Viejecita* VALTEULTFELD.
- 3º Copelia CABALLERO.
- 4º El secreto de una reina THOMAS.
- 5º Paso doble JUARRANZ.

A las nueve y media.

Iniciada por tres personas muy conocidas en aquella población, ha fundado en Ciudad Rodrigo una sociedad de templanza, dedicada principalmente á combatir entre sus asociados el uso del tabaco.

Los estatutos de referida sociedad son muy curiosos y ahora no hace falta más que fuerza de voluntad para privarse de los placeres del pitillo.

¿Lo tendrán los mirobrigenses?

Hace pocos días se declaró un incendio en la villa de Cantalapiedra, siendo destruidas por el voraz elemento cuatro casas.

Copiamos de *El Clarín*, de Ciudad-Rodrigo:

«Hemos oído decir que con los expedicionarios á la Figueira, quisieron cometer abusos en el tren á su regreso, después de pasar la estación de la Pampilosa, intentando que pagasen el billete íntegro, para cuyo fin, un empleado de aquella línea exhibió un telegrama falso, al parecer, en el cual se lo ordenaban.

Por falta de datos concretos, no decimos

hoy más; pero prometemos hacerlo en la próxima semana para que llegue a conocimiento de quien corresponda.

Los guardias municipales continúan decomisando á diario cantidades de leche que se presentan al consumo adulteradas, y los lecheros poniéndose por montera las Ordenanzas, municipales y el principio de autoridad.

Hacen bien, sabiendo como saben que el 99 por 100 de las multas que se les imponen, no llegan á hacerse efectivas.

Se ha concedido franquicia telegráfica á los comandantes de los puestos de carabineros de esta región, aunque sean sargentos ó cabos.

En virtud de orden de la dirección general de Obras públicas, se anuncia para el día 17 del próximo Septiembre, la subasta para el suministro de acopios con destino á la conservación de la carretera de Medina del Campo á Peñaranda.

Se ha resuelto que los padres, abuelos ó hermanos de los mozos sorteados, que aleguen imposibilidad física para librar á aquéllos del servicio, comparezcan ante la Comisión mixta de reclutamiento para su examen facultativo.

Según parece, se espera que á la próxima feria que ha de tener lugar en la villa de Ledesma en los primeros días de Septiembre, concurrirá buen número de compradores y vendedores de mulas lechusas.

El viernes último se giró una nueva visita de inspección á las obras del ferrocarril de Peñaranda á Salamanca.

Según se nos dice, la inspección ha sido muy detenida y minuciosa, ignorando el resultado que haya podido dar.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repases para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguerol, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Tribunales

Por no haber comparecido los testigos correspondientes, el sábado se suspendió el juicio anunciado contra Antonio Zurro, procesado por el delito de hurto.

Se ha visto ante esta Audiencia el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Seguros, seguida de oficio, contra Luis Hernández Pavón, vecino de Miranda del Castañar, con antecedentes penales y de mala conducta, procesado por el delito de hurto, en una propiedad de su vecino Manuel Coca Hernández; resultando probado el hecho por la misma declaración del procesado.

En vista de esto, el Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, estimando la circunstancia agravante de reincidencia pidiendo la pena de 4 meses y un día de arresto y costas procesales.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales y sostuvo que, no resultando probados los hechos que se imputaban á su defendido, no había lugar á pena y por esto solicitaba del tribunal se absolviera libremente al procesado, declarándose de oficio las costas del proceso.

Fué ponente el magistrado don Ildefonso Hernández Revesado, abogado defensor, el señor Cáceres y procurador el señor Rodríguez.

También se ha visto el juicio oral y público de la causa del Juzgado de instrucción de Ledesma, seguido contra Pedro Herrero Rodríguez, natural y vecino de Pereña, procesado por el delito de hurto en una propiedad de Juan Gorjón Severino, domiciliado en el mismo pueblo.

El Ministerio fiscal pidió se le impusiera la multa de 125 pesetas, mientras negaba la defensa que el acusado tuviera participación en el delito que se le imputaba; fué absuelto libremente y declaradas de oficio las costas del proceso.

Fué ponente el magistrado don Lisardo Sánchez Cabo, defensor el señor López Martín y procurador el señor López.

El martes, día 16, se inició en el hermoso pinar del Valle Iruelas, perteneciente á la Universidad y tierra de Avila, un tremen-

do incendio, que aún continuaba el viernes último produciendo estragos, en uno de los montes mejor conservados, no ya de la provincia de Avila, sino de toda España.

El incendio lleva causadas grandes pérdidas y, como decimos, aún no se ha podido dominar.

El jueves marcharon para el Valle el Gobernador interino de Avila, señor Gavilanes, los ingenieros señores Saiz y Lasarte y el señor Escobar.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la Intervención general de la Administración del Estado, una R. O. relativa á los beneficios que habrán de disfrutar los Ayuntamientos y Diputaciones que acrediten antes del día 1º de Octubre del año actual, hallarse al corriente en el pago de obligaciones con la Hacienda, correspondientes al ejercicio de 1897 á 1898.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 259

NOTICIAS VARIAS

La norteamericana que, titulándose hija de Scheley, estuvo hace poco tiempo en Madrid, ha telegrafado desde Lisboa al *Journal*, de Nueva York, algunas noticias de su viaje.

Refiere miss Jessie Scheley, que es prima del comodoro del mismo apellido, que fué elegida para ir á Madrid por resolución unánime de las sociedades de paz de París, que representan á 2.000 señoras de distintas nacionalidades.

Añade que, por intercesión de la superiora de un convento, obtuvo una audiencia de S. M. la Reina Regente, á quien entregó la petición de las sociedades representadas por la extravagante señora yanqui. Su Majestad la devolvió los papeles al día siguiente por medio de una dama de honor, declarándose muy conmovida por aquellas hermosas resoluciones en favor de la paz, pero indicando que, como Reina constitucional, no podía tomar iniciativas sin sus ministros.

La americana fué á ver al duque de Almodóvar, y, según ella, el ministro español la dijo:

—La generosidad y la energía que han impulsado á usted á emprender esta larga excursión á una tierra extraña, unidas á su intenso patriotismo y á su amor á España, me convencen de que usted ejercerá un influjo poderoso y benéfico en los Estados Unidos. Apruebo las resoluciones que me ha presentado y deseo á usted buen éxito.

Pero la emisaria tubo que salir "secreta y rápidamente", de Madrid, porque un "periódico amarillo español", dió la noticia falsa de que ella era hija del general Shafter, y esto "inflamó á la plebe hasta un extremo peligroso de indignación."

Esto último es una pura invención y puede que lo sea lo demás.

Alfredo Pacques, el barbero de Chateaubriand, escribió sus "Memorias", como cualquier personaje, y en ellas relata infinidad de datos curiosos respecto á la vida del famoso autor del *Genio del cristianismo*.

El ilustrado *Figaro* refiere que el vizconde de Chateaubriand le daba treinta francos al mes, diez por Navidad y otros diez en el día de su santo, pero ni un sueldo más de propina en el resto del año.

Le afeitaba todos los días hasta su muerte, y Chateaubriand pedíale que mientras le hacía la barba le contara anécdotas, historietas, todos los chismes de la vecindad. Terminada la operación, se iba siempre, invariablemente, á casa de su amante madame Recamier.

Un día le sorprendió el barbero á los pies de madame Recamier, y preguntando al grande hombre qué hacía en tal postura, contestó que él se arrodillaba ante las mujeres que no se arrodillaban ante él. Así, madame Recamier lograba este favor inestimable, que el autor de las *Memorias de ultra tumba* no concedió jamás á nadie, ni siquiera á la hermosa, á la espiritual, á la joven, á la enamorada madame Custine.

Alfredo Pacques, el barbero de Chateaubriand, lo asistió en su muerte, y al espirar rodeado de madame Recamier, del poeta Beranger y otros muchos amigos, le cortó grandes mechones de pelo.

Y después de repartir cuanto le pidieron, se guardó la mayor cantidad.

Con el pelo de Chateaubriand hizo Pacques dos cuadros, uno representando *le grand bé* y otro la sala en que murió el insigne artista.

Y cuenta el *Figaro* de Chateaubriand,

que habiendo enviado sus dos cuadros á una Exposición de cabellos que se celebró en los Estados Unidos, le robaron uno.

Alfredo Pacques deja una página interesante, "tomádoles el pelo," á los yanquis.

TELEGRAMAS

Lo de Manila

Madrid 22.—Ha quedado restablecido el cable con Manila y esto hace que se vayan conociendo nuevos detalles de los sucesos en aquella capital desarrollados.

Se sabe que las pérdidas que los americanos tuvieron en el combate que precedió á la rendición, fueron bastante importantes.

Han llegado á aquel puerto varios buques ingleses y alemanes cargados de víveres.

Los cubanos

Madrid 22.—A pesar de haberse firmado el protocolo y de haberse comprometido los yanquis á hacer que fuera respetado por los rebeldes cubanos, es lo cierto que, últimamente, han ocurrido en las provincias de la Habana y Matanzas algunos combates de importancia entre nuestras tropas y los mambises.

El gobierno español ha reclamado del de los Estados Unidos que haga cumplir lo pactado.

Enseñanza

Madrid 22.—El ministro de Marina de Francia ha declarado que se debe aprovechar la experiencia de los desastres navales de España, para procurar que no se repitan.

La falta de organización de la flota española, ha sido causa de su total destrucción.

AGENCIA ALMODOBAR.

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres: darán razón Rondín de las Afueras de Sancti Spiritus, casa sin número. 3-1

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 33

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1º y 2º enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO

Plaza de Colón, núm. 1

Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99. 42-4

TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madrieno*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción. 22

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á don J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

30-4

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bócados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-4

¡ALTO Y FIJARSE!
GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes 1oro)

3

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-38

AMA DE CRIA

Se desea para casa de los padres. Diríjirse á Herrera y Diego, Afueras de la Puerta de San Pablo. 17

SASTRERIA

DE

Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2,

Salamanca

Esta casa se recomienda por la calidad de sus géneros y buen corte. Se han recibido las novedades para invierno, trajes desde 50 á 100 pesetas.

Surtido completo en gabanes, armures, estambres, vicuñas, pantalonería, capas, etcétera. Garantizo cuantos encargos me confíen. 13

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para en casa de los padres. Darán razón, Ronda de Sancti-Spiritus, en casa de Jacinto García (carabinero). 1

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'10 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'15 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, a las 5'30 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio, procurando dar prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º 91

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriolo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA FRI-
NIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y
que no tienen rival las pastillas de olor que regala a
sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.